

## ACTA DE LA II CONSULTA PÚBLICA DISTRITAL DE SAN LUIS 2020

---En el Distrito de San Luis, siendo las 15:30 horas del 30 de setiembre del 2020 se da inicio a la II Consulta Pública en la sala de Regidores, ubicado en el 2do piso del Palacio Municipal de la Municipalidad de San Luis, siendo esta una sesión organizada a través de la **plataforma virtual de la Municipalidad de San Luis** por motivos de Emergencia Nacional declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus normas complementarias y ampliatorias que viene regulando el aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote del COVID-19; convocados previamente por el Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N°27933 "**Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme se detalla a continuación:

01	Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y Presidente del CODISEC	Asistió
02	Cmte. PNP. Eduardo Rodríguez Vasquez	Comisario de San Luis	Asistió
03	My. PNP Luis Alejandro Córdor Cieza	Comisario de Yerbateros	Asistió
04	Sr. Ronald Salazar Mallquichagua	Centro de Salud San Luis	Asistió
05	Dra. Nancy Infante Rodas	Ministerio Publico	No Asistió
06	Dr. Edwin Bautista Dipaz	Poder Judicial	Asistió
07	Mag. Gloria María Saldaña Usco	UGEL N° 07	Asistió
08	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	CEM	Asistió
09	Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena	SUBPRECTURA	Asistió
10	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo	Asistió
11	Sub. Tnte. Juan José Butillana LLanos	Bomberos del Perú	No Asistió
12	Sr. Paul Huamani Farfán	Barrio Seguro	Asistió
13	Parr. Gildo Flores Núñez	Iglesia Católica	No Asistió

PERÚ Ministerio de Salud  
DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SALUD PÚBLICA  
C.S. SAN LUIS - DR. FELIX GUERRA MANZANEDA  
MALLQUICHAGUA  
MEDICO LEGISTA  
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



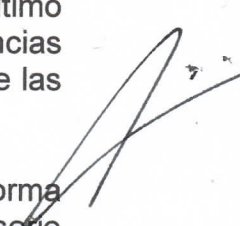
**AGENDA:**

- Rendición de cuentas del Comisario de San Luis CMDTE PNP Eduardo Rodríguez Vásquez
- Rendición de cuentas del Comisario de Yerbateros MAY. PNP. Luis Alejandro Córdor Cieza
- Rendición de cuentas del Secretario Técnico CODISEC SAN LUIS.
- Otros en consulta.

**DESARROLLO DE AGENDA:**

- El Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC por su asistencia a la reunión convocada vía plataforma virtual y agradece por la muestra compromiso y responsabilidad al pleno.
- El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC hace uso de la palabra, el cual expone sobre sus actividades realizadas durante el Estado de Emergencia declarada por el Gobierno Nacional por lo que pone a conocimiento de la población asistente que, mediante un trabajo en conjunto con la PNP, realizó operativos en parques y calles del Distrito de San Luis, logrando la captura de sospechosos; asimismo, informa que mediante un trabajo en conjunto con la Sub Gerencia de Fiscalización, realizó operativos en mercados, erradicando el comercio ambulatorio informal y clausurando establecimientos que no acatan el estado de emergencia Nacional y las disposiciones sanitarias señaladas por MINSA; por último señala que, seguirán trabajando arduamente con la PNP y las Sub Gerencias competentes en beneficio del Distrito de San Luis y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- El CMTE PNP Eduardo Rodríguez Vásquez, Comisario de San Luis, informa que, durante el mes de julio, agosto y setiembre, han realizado una serie operativos, en los cuales, han detenido a un total de 20 personas por diferentes motivos, en requisitorios han tenido un total de 11 personas y en infracciones al Decreto Supremo de estado de Emergencia han tenido un total de 111 personas a quienes se han impuesto la papeleta de infracción; asimismo, han desarticulado una banda que se dedicaba a desmantelar los vehículos y se ha recuperado celulares que han sido hurtados; además, han realizado diferentes operativos como, control vehicular, control de identidad y otros; por ultimo señala que se mantiene una constante comunicación con los vecinos y con el serenazgo del distrito con la finalidad de coordinar y realizar las acciones correspondiente de seguridad y patrullaje integrado ante las incidencias delictivas del distrito; es todo lo que puedo informar.

PERÚ | MINISTERIO DE SALUD | DIRECCIÓN DE REGISTRO INTERMUNICIPAL DE SALUD | CODISEC  
C.S. SAN LUIS | DR. FELIX GUZMAN MANZANEDA  
M.C. RONALD SALAZAR | QUICHAGUA  
M.C. MEDICO JEFE | R.N.E. 20757  
C.M.P. 13949


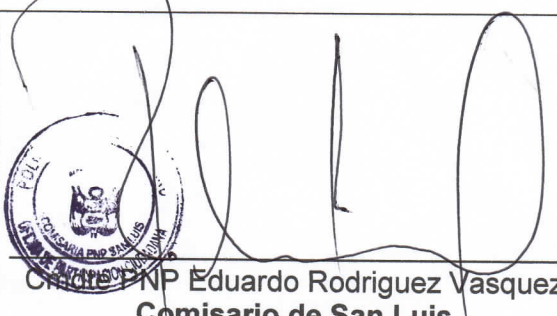







"Año de la Universalización de la Salud"

- El Mayor PNP Luis Alejandro Córdor Cieza, Comisario de Yerbateros, informa que, en los últimos tres meses se han intervenido a un aproximado de 7800 personas de las cuales , 197 son referente al incumplimiento al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y el Decreto Supremo N° 146-2020-PCM que amplia de Estado de Emergencia, se han realizado 117 operativos, 178 vehículos intervenciones por cometer infracciones de tránsito y a las normas ya citadas, captura de menores infractores, desarticulación de una banda, se ha decomisado drogas, se ha capturado a requisitoriados; 04 armamentos incautados, asimismo informa que se ha capturado a ciudadanos venezolanos por delito de homicidio, así mismo indica que se viene patrullando en forma conjunta con personal Policial, Serenazgo de San Luis y Vecinos Organizados formando el Trinomio de la Seguridad Ciudadana realizando sensibilizaciones con la finalidad de concientizar a los vecinos de que cumplan las normas sanitarias y por último señala que, se está trabajando arduamente con el serenazgo día a día con el objetivo de resguardar la seguridad ciudadana; es todo lo que puedo informar.
- Culminando la exposición del Comisario de Yerbateros, El presidente del CODISEC hace el uso de la palabra, el cual solicita al público asistente, las preguntas respectivas; sin embargo, no hubo ninguna pregunta.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Audiencia Pública, procediendo con la firma de los integrantes asistentes en señal de conformidad.

 <b>Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza</b> <b>Presidente del CODISEC</b> <b>San Luis</b>	  <b>Comisario PNP Eduardo Rodriguez Vasquez</b> <b>Comisario de San Luis</b>
  <b>My. PNP Luis Alejandro Córdor Cieza</b> <b>Comisario de Yerbateros</b>	<b>Dr. Edwin Bautista Dipaz</b> <b>Poder Judicial</b>

  <b>M.sc. Gloria Maria Saldaña Usco</b> <b>UGEL 07</b> <b>Ministerio de Educación</b> <small>Directora del Programa Sectorial II UGEL 07 - San Borja</small>	  <b>M.C. RONALD SALAZAR MALLQUICHAGUA</b> <b>MEDICO JEFE</b> <small>C.M.P. 28949 P.N.E. 20757</small> <b>Dr. Ronal Salazar Mallquichagua</b> <b>Centro Salud San Luis</b>
 <b>Lic. Helen Melissa Atoc Ortega</b> <b>Centro de Emergencia Mujer</b> <b>San Luis</b>	 <b>Sr. Paul Huamani Farfán</b> <b>Barrio Seguro</b> <b>San Luis</b>
 <b>Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena</b> <b>Subprefectura</b> <b>San Luis</b>	<b>Abog. Gilmer de la Peña Abregu</b> <b>Defensoria del Pueblo</b>

